



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 406/2021

Anuncio apertura sobres datos personales. Ejercicio primero.

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos. 3 plazas de Oficial de 1ª Oficios varios.

Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

APERTURA SOBRE DATOS PERSONALES. EJERCICIO PRIMERO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 22 de junio de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- APERTURA DE SOBRES Y ASIGNACIÓN DE LA RESPECTIVA PUNTUACIÓN DEL EXAMEN A CADA OPOSITOR.

El Presidente pide que los opositores que participaron en la asignación de numeración a los exámenes y sobres que contienen los datos identificativos, que comprueben que el sobre permanece sellado.

D. Herminio Vieira Domínguez y D. Juan Antonio del Río Moro comprobaron que dicho sobre permanece en el mismo estado en que se precintó.

Por parte de los miembros del Tribunal se procede a la lectura del número de examen y a la puntuación obtenida en el mismo.

Una vez finalizado el proceso, el resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO Nº	NOTA
ALAEJOS ZAMARREÑO JESÚS	34	14.70
ARTEAGA PASCUAL AMABLE	44	26.50
BENITO HERNÁNDEZ MIGUEL ANGEL	53	12.60
BENITO SÁNCHEZ DANIEL	47	11.40
BERMÚDEZ SILVA JOSÉ MARÍA	14	17.70
CARIDAD GONZÁLEZ FERNANDO	51	13.90
CARPIO PLAZA JOSÉ ÁNGEL	54	11.70
CARRIÓN CUENCA DAVID FRANCISCO	24	14.30
CENIZO MARTIN ROBERTO	15	12.40
CORVO GONZÁLEZ MANUEL	13	11.70
DEL RIO MORO JUAN ANTONIO	52	19.10
DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ MANUEL	16	13.80
ELVIRA SIERRA JAVIER	36	10.30
ENCINAS DIOSDADO JONATAN	21	22.50
GAJATE BENITO SEBASTIÁN	37	7.00
GALÁN LÓPEZ LEONEL CLEMENTE	9	12.60
GALÁN RODRÍGUEZ JUAN	8	14.40
GARCÍA BENITO ROBERTO	48	11.70
GARCÍA CARIDAD DAVID	22	16.20
GARCIA MARTÍN ANTONIO	18	11.80



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

GÓMEZ RONCERO JULIÁN	57	10.10
GÓMEZ VICENTE VERÓNICA	56	19.50
GONZÁLEZ GONZÁLEZ MARCOS	41	22.90
GONZÁLEZ MARTÍN ENRIQUE	11	18.10
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ JAVIER ALEJANDRO	32	26.40
HERNÁNDEZ MORALES MIGUEL ANGEL	10	20.10
IGLESIAS LÁZARO JUAN CARLOS	45	16.00
IGLESIAS PASCUAL LUÍS	55	26.40
LÁZARO SÁNCHEZ ANGEL JACINTO	1	8.50
LÁZARO SÁNCHEZ MIGUEL	3	9.60
MANSO HERNÁNDEZ DAVID	35	8.30
MÉNDEZ GONZÁLEZ JULIÁN ÁNGEL	6	18.40
MONTES ENGENIOS SERGIO	7	10.60
MORALES MATEOS JESÚS MANUEL	25	11.40
MORENO BENITO VICTOR ANDRÉS	29	14.70
MUÑOZ REGATOS MARCOS	26	13.60
ORTEGA PÉREZ ANGEL	49	15.60
PASCUAL PASTOR SERGIO	30	10.80
PEINADO DURÁN ERNESTO JOSÉ	58	18.00
PÉREZ CARRACEDO JUAN CARLOS	33	9.00
PÉREZ MARTÍN EZEQUIEL	31	17.30
PÉREZ MARTÍN JUAN JOSÉ	17	19.10
PÉREZ MOLINERO ANTONIO	27	20.00
RAMIREZ HERRERO JORGE	12	23.10
RISUEÑO SIERRA MANUEL	4	13.30
RUBIO LANCHAS SERGIO	43	17.30
RUBIO PÉREZ MANUEL	50	19.40
SÁNCHEZ BERNAL JOSÉ LUÍS	38	16.90
SÁNCHEZ MARTÍN LORENZO	46	18.00
SÁNCHEZ MATIAS JOSÉ CARLOS	5	11.00
SÁNCHEZ SÁNCHEZ NORBERTO	42	20.50
SASTRE GARCÍA CRISTHIAN	23	7.20
SASTRE IGLESIAS MIGUEL	19	18.10
SEVILLANO CUADRADO EUGENIO	28	9.20
SIERRA DE LUCIO FRANCISCO	2	14.60
SIERRA SÁNCHEZ ALBERTO	39	12.20
TEIXEIRA CASADO JON	40	22.30
VIEIRA DOMÍNGUEZ HERMINIO	20	22.30

Tal y como establece la Base 8.1 de la convocatoria, ésta prueba tenía carácter eliminatorio, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 15 puntos.



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Una vez finalizada la asignación de notas a los opositores, los exámenes son introducidos en su sobre, que es precintado una vez firmado por todos los miembros del Tribunal, y los opositores que participaron en la asignación de números. Este sobre será abierto el día de la revisión de notas en presencia de los opositores que han firmado el mismo.

SEGUNDO.- FIJACIÓN DE FECHA PARA LA REVISIÓN DEL EJERCICIO

El Tribunal calificador acuerda:

Primero- Fijar las 13:00 horas del día 29 de junio de 2022, para que aquellos interesados que lo deseen puedan revisar su examen.

Dicha revisión se realizará en el salón de plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, sita en Plaza Mayor, 27.

Si no se ha presentado ningún opositor, a las 13:15 horas finalizará dicha revisión, considerando que no existe ninguna alegación a la nota asignada.

Segundo-Publicar el correspondiente anuncio en la página web municipal, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, así como en el Tablón de edictos para general conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE